

MEDIO 1. EL CAPITULO LOCAL

LA NATURALEZA Y EL SENTIDO DEL CAPITULO LOCAL

La comunidad primitiva de Jerusalén ha servido para Agustín como un modelo de vida cristiana. Fundamental para esa experiencia inicial -y para Agustín- ha sido la comunión de bienes tanto espirituales y como materiales. Tal comunión va más allá de unas relaciones amistosas (de camaradería) a una vida común en que los hermanos están unidos en la caridad de Cristo, sirviéndose mutuamente y desarrollando sus talentos, con la ayuda de la gracia divina, para la edificación del Reino.

Nuestra vida común nos lleva a *"una puesta en común constante no sólo de nuestros bienes materiales, sino también de nuestra intimidad psicológica y espiritual. Esta intercomunicación, fundada en la presencia de Cristo en el hermano, desemboca en el gozo de la amistad, superando los distintos temperamentos, edades e ideologías. Además no sólo es una gozosa consecuencia de nuestra vida común, sino también fuente de regeneración de la comunión mas genuina"* (Documento del Capítulo General Intermedio 1974, nº. 66).

Ya que ninguna sociedad humana puede existir sin una estructura fundamental, nuestra Orden ha escogido desde su inicio una estructura conforme nuestra naturaleza y al espíritu de Agustín, una estructura en que la caridad fraternal gobierna la relación entre hermanos. Por tanto, el Capítulo Local nace de la vida comunitaria de la Orden.

"Aunque Agustín conoció el modelo del "abba" del monacato egipcio, en el cual un monje más anciano era el maestro espiritual de los más jóvenes, no lo escogió. Comenzó a vivir su vida monástica en la casa de sus padres en Tagaste, con un grupo de amigos y parientes. El modelo del "abba" era menos deseable en una situación como ésta. Agustín necesitaba de un estilo más "democrático" y fraternal para su vida de comunidad, como aparece claramente en la Regla. Aunque la palabra "amistad" no se menciona en la Regla, sabemos por otros textos el gran valor que Agustín le concedía. Sus ideas sobre la amistad ejercieron gran influencia sobre la vida religiosa de la Edad Media, pero fueron perdiendo importancia en el curso de la historia. Los legisladores monásticos comenzaron a sospechar de los efectos divisores de la amistad y esto desfavoreció el modo de intensa relación personal que Agustín tanto celebró. En tiempos recientes, la amistad en la vida religiosa llegó a ser

considerada incluso como opuesta al amor a Dios, porque se pensó que reflejaba tendencias homosexuales. Esto no es lo que pensaba Agustín, y a nosotros toca defender este patrimonio de genuina amistad que de él hemos recibido. Quiso además evitar otro peligro de la amistad, a saber, que uno se haga a sí mismo esclavo y completamente dependiente de otra persona, incluso hasta llegar a la destrucción de su propia personalidad. La amistad se entiende aquí como una expresión concreta de esa caridad que busca servir a Dios en el otro, más que buscar en esa relación con el prójimo la gratificación de deseos o necesidades que son en sí mismos inconsistentes con los valores de la vida religiosa" (Plan de Formación Agustiniano n°. 24).

"El cometido de los Capítulos no se reduce a dar normas o a proveer cargos, sino también a promover la vitalidad espiritual y apostólica de los, Hermanos" (cfr. Constituciones 240, 243). Por tanto, el Capítulo Local busca promover el bien común y el bien de la Iglesia por medio del diálogo fraterno bajo la dirección del prior. El Capítulo Local debe ser una actividad comunitaria que permite la comunicación y las relaciones fraternales, creando así la verdadera vida comunitaria.

"La experiencia demuestra que un clima de fraternidad profunda hace posible la auto-evaluación comunitaria constante y una actitud de escucha de Dios" (CGI 1974 n°.69). La reunión de los hermanos en Capítulo Local debe realizarse de ordinario una vez al mes al menos (Constituciones n°. 302). La Palabra de Dios, la persona de Jesucristo y la acción del Espíritu Santo son el centro dinámico de este encuentro. Los miembros del Capítulo se reúnen para rezar, para escuchar la Palabra divina como comunidad, para buscar juntos la voluntad de Dios en las circunstancias actuales de la comunidad, para estar atentos a la llamada de conversión y renovación de vida, y para re-dedicarse a la causa del Reino por medio de la vida apostólica.

"Posidio nos dice que compartir ideas y experiencias jugó un papel eminente en la vida de Agustín: *"en la mesa, prefería la lectura y el diálogo a la comida y la bebida "*. En las cartas de Agustín leemos pasajes como éste: *"todo esto lo sabes ya, pero como tú eres para mí otro yo, ¿de qué voy a preferir hablarte sino de lo que me digo a mí mismo?"*. La comunicación se halla en el corazón de la red de relaciones existentes entre los miembros de una comunidad religiosa. Ninguna comunidad puede crecer ni cumplir su misión de testimonio a menos que sus miembros estén en comunicación y en comunión unos con otros. Pero comunicación y comunión suponen riesgo y confianza. Riesgo porque al abrimos a los demás nos hacemos vulnerables; confianza porque necesitamos saber que los otros no van a hacernos daño sino que nos sentiremos aceptados y amados por ellos. Solamente en una comunidad que ha

conseguido un nivel profundo de relación pueden comenzar sus miembros a pensar en términos de ‘*nosotros*’.” (Plan de Formación Agustiniano n. 28).

El Capítulo Local debe distinguirse por el ambiente de libertad evangélica. Cada miembro debe sentirse libre de expresar su opinión en fidelidad al Espíritu, y a la vez escuchar con respeto la opinión de los demás.

"Nos encontramos con Dios en las personas. Al final del primer capítulo de la *Regla*, leemos: *"Y honrad los unos en los otros a Dios, de quien habéis sido hechos templos"*. Agustín tenía la firme convicción de que Dios actúa a través de los seres humanos. En sus *Confesiones* nos dice: *"Vivía por aquellas fechas un personaje inteligente, competentísimo en medicina y por eso muy famoso... Pero tú sólo eres el médico de la enfermedad que me afligía, tú que resistes al soberbio pero das la gracia al humilde. Y sin embargo también por medio de este anciano no dejaste de ayudarme o de ofrecermela oportunidad de traer la salud a mi alma"*. Este mismo pensamiento se repite cuando Agustín habla de Ponticiano. Este connacional contó a Agustín la historia de Antonio, monje en Egipto, atrajo su atención hacia el monasterio de Milán y le refirió la conversión de dos oficiales imperiales, en Tréveris. En otras ocasiones, Agustín hace notar cómo Dios actuó a través de su muy querido amigo Alipio y de su madre Mónica. Las palabras *"Yo era muy inferior a ellos en grandeza de alma"* indican que Agustín aceptó su ayuda de todo corazón. Del mismo modo que encontró a Dios en aquellos que le rodeaban, así también está en plena sintonía con nuestra tradición agustiniana buscar a Dios y encontrarlo los unos en los otros, por medio de la amistad y la comunidad" (Plan de Formación Agustiniano n.º. 47).

El Capítulo Local se celebra en un ambiente de oración. *"Para conservar y aumentar la unión de los Hermanos nunca falte la oración, que es el medio mejor que más adecuadamente expresa y fomenta la unidad de la caridad mediante la plegaria común"* (Constituciones n.º. 35). Tal como somos obligados a rezar por el Capítulo Provincial y General, la comunidad local debe rezar por el Capítulo Local. Así cada miembro de la comunidad tendrá presente el lugar privilegiado que ocupa el Capítulo Local en la vida de la comunidad y en la renovación personal y comunitaria. Además, en la oración por el Capítulo Local nos reconocemos necesitados de la ayuda de la gracia divina para una genuina unidad de almas y corazones.

"Para favorecer la puesta en común como comunidad de fe, también se deberían propiciar las oportunidades para dialogar juntos sobre la fe. Esto se puede hacer a partir de una lectura bíblica, o de los escritos de Agustín, o de otro autor importante. Ahora bien, debemos evitar que este diálogo degenera en una multitud de monólogos o de discusiones acaloradas. Más aún, compartir la

fe en comunidad no es suficiente, no deberíamos dudar en formar grupos de oración con otros, bien sean agustinos de otras comunidades o laicos, de modo que tanto nosotros como ellos podamos fortalecer debidamente nuestra fe" (Plan de Formación Agustiniانو nº. 55).

EL CAPITULO LOCAL

1. QUE ES EL CAPITULO LOCAL

"La reunión de los hermanos de la comunidad con voz activa para tratar en consejo fraterno, bajo la presidencia del superior lo referente al bien común de todos los hermanos, constituye el Capítulo Local" (Constituciones 301)

Teniendo en cuenta el irregular cumplimiento de este medio de renovación comunitaria y su escasa incidencia en la vida de la comunidad, consideramos que es prioritario el recuperar la celebración periódica y conforme a las leyes del Capítulo local. Además, urge celebrarlo como lo que es, "como salvaguarda de la vida comunitaria y canalización fraterna y corresponsable de las actividades de la comunidad". Todo lo comunitario debe ser tratado en el Capítulo Local y todo debe programarse desde el Capítulo Local. Los compromisos pastorales al margen de la comunidad no deben seguir consintiéndose. Lo comunitario debe primar sobre lo particular. Todo debe pasar por la comunidad porque nosotros y todo lo nuestro es comunitario y de la comunidad. Así entendido, el Capítulo Local es

- Medio eficaz para evitar el individualismo y el ir cada cual a lo suyo
- Ejercicio positivo de fe, de comunión y de renovación.
- Canal necesario de identidad y de pertenencia comunitaria, dentro de la Provincia y de la Orden.
- Encuentro vitalizador de corresponsabilidad y planificación de tareas pastorales, que son también comunitarias.
- Canal legítimo de control y transparencia económica.

Todos los hermanos de la comunidad son corresponsables de la vida interna de la comunidad y del servicio pastoral y misionero de la misma. El Capítulo Local es uno de los medios más idóneos para que esa corresponsabilidad se exprese y se potencie. Démosle, por favor, la importancia que tiene y que le corresponde.

II. MIEMBROS DEL CAPITULO LOCAL

Son miembros del Capítulo Local todos los hermanos de la Comunidad que gozan de voz activa (Const. 301), esto es, los hermanos de votos solemnes que han terminado el periodo de formación inicial (Cfr. Const. 193), excepto

aquellos que se hallan ilegítimamente ausentes de la casa, aquellos que están en espera de la dispensa de votos o de reducción al estado laical y aquellos que se encuentran en período de exclaustación (Const. 516)

III. OBJETIVOS DEL CAPITULO LOCAL

1. Servir al bien de las comunidades (Const. 294).
2. Tratar en consejo fraterno lo referente al bien común de los hermanos (Const. 301).
3. Dar normas y proveer cargos en la comunidad (Const. 243).
4. Promover la vitalidad espiritual y apostólica de los hermanos (Const. 243).
5. Examinar:
 - a) los asuntos de mayor importancia referentes a la vida común,
 - b) cualquier contrato extraordinario,
 - c) la relación hecha por el prior y por los demás oficiales sobre ingresos y gastos,
 - d) el horario de la casa,
 - e) todos los demás asuntos que las Constituciones o los Estatutos Provinciales le encomienden (Const. 306).
6. Recogiendo lo consignado en nuestras Constituciones, es competencia del Capítulo Local:
 - a) Programar la vida interna y las actividades de la Comunidad conforme a los principios establecidos en el programa provincial.
 - b) Elegir los cargos comunitarios no previstos en número 363 (cfr. 317) de las Constituciones y todos aquellos que el mismo capítulo juzgue necesarios para la buena marcha de la comunidad.
 - c) Regular los compromisos apostólicos de la comunidad y de sus miembros.
 - d) Dictaminar sobre los presupuestos ordinarios y extraordinarios tanto de la comunidad como de las instituciones regidas por ella.
 - e) Examinar y aprobar mensualmente la contabilidad de la comunidad y de sus instituciones.
 - f) Determinar la forma y fecha del capítulo de renovación
 - g) Organizar las vacaciones anuales de los hermanos.
 - h) Determinar la forma más adecuada de celebrar los onomásticos de los hermanos y otras fechas significativas a nivel comunitario".

IV MODO DE PROCEDER

A. Convocatoria

1. El derecho de convocar el Capítulo Local corresponde al Prior, bien por propia iniciativa, bien a petición de la mayoría de los capitulares.
2. Todo aquellos que han sido convocados tienen la obligación de asistir. No se puede tener capítulo local si no están presentes la mayoría de los miembros y al menos uno de los Consejeros. Aquellos que por su edad o por enfermedad tienen dificultad en asistir, pueden ser dispensados por el Prior (Const. 304).
3. Celébrese el Capítulo Local ordinario una vez al mes. Con la debida antelación, junto con los temas a tratar, comuníquese su celebración a todos los capitulares (Const. 302). El capítulo local debe anunciarse junto con el Orden del Día al menos 24 horas antes de celebrarse, de no haber necesidad urgente.
4. El Prior y los oficiales de la casa examinarán los asuntos más importantes antes de ser propuestos al dictamen de todos en el Capítulo (Const. 302).
5. Cada hermano capitular tiene el derecho de entregar al Prior y Consejeros todo aquello que, a su juicio, favorezca al bien común para que sea tratado en el Capítulo (Const. 303).

B. Celebración

1. El procedimiento a seguir para tratar los asuntos del bien común incluye tres pasos sucesivos:
 - a) Presentación del tema, por el Prior o por el oficial correspondiente, o por uno de los miembros del capítulo;
 - b) Diálogo fraterno, moderado por el Prior; ,
 - c) Decisión de los miembros según las normas que siguen (nos. 4-7).
2. Para que una propuesta sea aprobada se necesita una mayoría absoluta, esto es, más de la mitad de los miembros presentes, descontando los votos nulos, votos en blanco y abstenciones (Const. 308, 298).
3. En caso de elección, cuando hay varios candidatos propuestos por el Prior, los candidatos que son vocales, también pueden votar. Sin embargo, en la elección por balotas, el candidato propuesto por el superior no puede votar ni estar presente (Const. 296).
4. Las votaciones se harán ordinariamente por sufragio secreto, en asuntos de mayor importancia. Puede sin embargo hacerse la votación por otro método en las cosas de menor importancia, si todos están de acuerdo.
5. Se recomienda encarecidamente a los hermanos que no renuncien al derecho de voto, exceptuados aquellos que presiden el capítulo, los cuales pueden, según su prudencia, abstenerse de votar.

6. Los que toman parte en el capítulo deben guardar secreto acerca de los asuntos tratados en el mismo, siempre que de su divulgación puedan sufrir detrimento el bien común o privado.

7. Todo cuanto se haya tratado y determinado en los capítulos anótese en el libro de actas o, por lo menos, consérvese por escrito.

V. TEMAS QUE, SEGÚN CONSTITUCIONES, ESTATUTOS PROVINCIALES Y PROGRAMAS PROVINCIALES DEBEN PRESENTARSE PARA SER APROBADOS POR EL CAPITULO LOCAL

1. La organización de la vida y actividades de la comunidad (ver subsidio 2.1 sobre el tema de la actividad apostólica de la comunidad).

2. Elección de los cargos comunitarios no previstos en el n.º. 363 de las Constituciones y todos aquellos que el mismo Capítulo juzgue necesarios o convenientes para la marcha de la comunidad, tales como Vicerrector, consejeros locales, bibliotecario, sacristán, secretario del capítulo, corresponsal del boletín, coordinadores de candidatos, aspirantes y postulantes, etc.

3. Regular los compromisos apostólicos de la comunidad y de sus miembros.

4. Dictaminar sobre los presupuestos ordinarios y extraordinarios tanto de la comunidad como de las instituciones regidas por ella.

5. Examinar y aprobar mensualmente la contabilidad de la comunidad y sus instituciones.

6. Determinar la forma y fecha del capítulo mensual de renovación.

7. Organizar las vacaciones anuales de los hermanos.

8. Determinar la forma más adecuada de celebrar los onomásticos de los hermanos y otras fechas significativas a nivel comunitario.

9. Votar sobre la admisión de candidatos al periodo de probación, al noviciado, y a la profesión, tanto anual como solemne (Const. 227).

10. Aprobación del informe, así como de la relación de Misas, que se ha de enviar al Capítulo Provincial Ordinario.

VI. TEMAS QUE CONVIENEN TRATARSE EN EL CAPITULO LOCAL

1. Estudio de documentos y comunicaciones de la Orden y de la Provincia.

2. Estudio de documentos de la Conferencia Episcopal y del Obispo local.

3. Criterios para desarrollar la actividad apostólica de la comunidad local.

4. Maneras de actualizar la Regla en la vida cotidiana de la comunidad local.

SUBSIDIO 1.1

EJERCICIO PARA FORTALECER LA EXPERIENCIA DEL CAPITULO LOCAL

1. El prior introduce el tema y su importancia.
2. Se da tiempo para lectura personal del texto (LA NATURALEZA Y EL SENTIDO DEL CAPITULO LOCAL)
3. Cada miembro de la comunidad apunta sus reflexiones sobre las preguntas:
 - a. ¿Cuáles son los defectos, lagunas, dificultades más corrientes encontrados en el Capítulo Local según tu experiencia personal?
 - b. ¿Qué sugerencias puedes ofrecer para mejorar la experiencia del Capítulo Local de nuestra comunidad?
 - c. ¿Cuáles temas -además de los indicados por las Constituciones- consideras importantes tratar en Capítulo Local en nuestra comunidad?

SUBSIDIO 1.2

DIALOGO: CAMINO A LA COMUNIÓN; NIVELES DE DIALOGO

Lectura de Ecclesiam Suam (no. 27) y Vida Fraterna en Comunidad (nos. 8, 9 y 29).

LA RELIGIÓN, DIALOGO ENTRE DIOS Y EL HOMBRE

La Iglesia debe ir hacia el diálogo con el mundo en que le toca vivir. La Iglesia se hace palabra; la Iglesia se hace mensaje; la Iglesia se hace coloquio. Y no podemos hacerlo de otro modo, convencidos de que el diálogo debe caracterizar nuestro oficio apostólico, como herederos que somos de un estilo, de una norma pastoral que nos ha sido transmitida por nuestros Predecesores. He aquí el origen trascendente del diálogo. Este origen está en la intención misma de Dios. La religión, por su naturaleza, es una relación entre Dios y el hombre. La oración expresa con diálogo esta relación. La revelación, es decir, la relación sobrenatural instaurada con la humanidad por iniciativa de Dios mismo, puede ser representada en un diálogo en el cual el Verbo de Dios se expresa en la Encarnación y, por lo tanto, en el Evangelio (Ecclesiam Suam n.º. 27).

Si el mundo actual exige diálogo, esto no se debe solo a razones históricas o de la sociedad o a alguna circunstancia casual, sino que se inscribe profundamente en el plan de Dios de crear una comunidad humana en la que se viva el diálogo a ejemplo de la Trinidad. El plan de salvación consiste esencialmente en una realidad dialogal: don y revelación de Dios, acogida y fe de parte de la humanidad. Esta misma relación debe establecerse entre las criaturas de Dios. A esta comunión se debe integrar toda la realidad temporal y material. La humanidad aspira constantemente hacia formas siempre superiores de unidad y paz. La Iglesia está llamada a vivir esta vocación y misión de comunión. Ella camina hacia la plenitud de la comunión con su esposo, Cristo y es sacramento e instrumento de fraternidad y de comunión.

EL DON DE LA COMUNIÓN Y DE LA COMUNIDAD

"La comunidad religiosa es un don del Espíritu, antes de ser una construcción humana. Efectivamente, la comunidad religiosa tiene su origen en el amor de Dios difundido en los corazones por medio del Espíritu, y por él se construye como una verdadera familia unida en el nombre del Señor.

Por lo tanto, no se puede comprender la comunidad religiosa sin partir de que es don de Dios, de que es un misterio y de que hunde sus raíces en el

corazón mismo de la Trinidad santa y santificadora, que la quiere como parte del misterio de la Iglesia para la vida del mundo.

Creando el ser humano a su imagen y semejanza, Dios lo ha creado para la comunión. El Dios creador que se ha revelado como Amor, como Trinidad y comunión, ha llamado al hombre a entrar en íntima relación con Él y a la comunión interpersonal, o sea, a la fraternidad universal.

Esta es la más alta vocación del hombre: entrar en comunión con Dios y con los otros hombres, sus hermanos.

En el proceso de renovación de estos años aparece que la comunicación es uno de los factores humanos que adquieren una creciente relevancia para la vida de la comunidad religiosa. La exigencia más sentida de incrementar la vida fraterna de una comunidad lleva consigo la correspondiente necesidad de una más amplia e intensa comunicación.

Para llegar a ser verdaderamente hermanos y hermanas es necesario conocerse. Para conocerse es muy importante comunicarse cada vez de forma más amplia y profunda. Se da hoy una atención mayor a los distintos aspectos de la comunicación, aunque en medida y en forma diversa según los distintos institutos y las diversas regiones del mundo" (Vida Fraterna en Comunidad nos. 8, 9 y 29).

En el Documento Espíritu Nuevo del Proyecto Hipona - Corazón Nuevo encontramos entre las Actitudes Globales para la vivencia del carisma agustiniano en América Latina al diálogo, descrito y justificado de la siguiente manera:

El diálogo que es relación auténtica interpersonal, intercomunicación de las conciencias, búsqueda en común y atracción por el amor a la Verdad, al Bien y a la Belleza y cuyo fin y sentido es la comunión. Diálogo que es tensión dialéctica entre identidad y diferencia, plenitud e indigencia, consenso y lucha. El modelo de todo diálogo es el diálogo salvífico de Dios con la humanidad: en él, el Señor toma la iniciativa, se comunica a sí mismo, se dirige a todos sin discriminación, no se impone sino que respeta el tiempo y la capacidad de recepción del destinatario (cf. Pablo VI, "Ecclesiam suam"). Diálogo hecho de silencio y palabra, de interioridad y de pronunciamiento, de humildad y valentía. Diálogo que implica mutua apertura, respeto, escucha, tolerancia, sinceridad, confianza, perdón y reconciliación. Es urgente que, como agustinos, nos convirtamos para dejar las intolerancias, prejuicios y dogmatismos: "*La verdad no es ni tuya ni mía, para que pueda ser tuya y mía*" (Com. al Salmo 103,2)

dejando de lado los prejuicios y antipatías.

Si es que ahora está claro lo que el diálogo es, debe ser más fácil indicar lo que NO es. Cada uno piensa un momento en ejemplos de lo que no se identificaría como diálogo, según la definición que hemos visto.

Algunos ejemplos:

- Conversación simple
- Monólogos paralelos o sucesivos
- El debate ideológico
- Pronunciamentos magisteriales
- Intercambio de información
- Creer que uno es dueño de la verdad.

Y ahora a ver si podemos articular por qué nos parece importante el diálogo para nosotros y para la misión de la vida religiosa agustiniana hoy. (Se deja un momento para reflexión personal y luego se ponen en común las ideas).

NIVELES DE DIALOGO .

Superficial: La persona tiene como tarea conocerse, tener autoestima, identificarse; así es una persona para y con los demás. Tiene necesidad de salir del aislamiento y entrar en relación, aunque sea inicialmente a nivel superficial.

Externo: La persona comienza a revelarse a nivel externo, comunicando lo que hace. Conversa sobre cosas externas, la noticia, el deporte o el clima. Comienza a agruparse, a relacionarse con otros, a entrar en grupos y vivir el gusto de estar junto con otros, a definirse en relación a los demás.

Interno: La persona, basándose en el éxito en el nivel anterior, comienza a revelar más de lo que simplemente hace. Comunica sus opiniones, lo que piensa, quién es y las cosas que le son importantes. Habla de sus valores. Es cuando la persona está dispuesta a poner en segundo plano sus propios intereses en beneficio del bien común. Es cuando pasa del gusto de estar juntos a querer estar juntos, dejando de lado otras actividades que le son interesantes para poder pasar más tiempo con los integrantes de la comunidad. En este nivel hay interdependencia, interrelación, intercomunicación. Hay participación activa en la toma de decisiones al igual que en su ejecución.

Intimidad: La persona siente tanta confianza que comienza a articular y revelar conceptos más íntimos, como son sus sentimientos profundos,

temores y esperanzas, sus creencias. Es cuando la comunidad pasa de querer estar juntos a querer juntos lo que quiere Dios.

La Vida y la Fe: La comunidad y todos sus miembros comparten la búsqueda de Dios, los bienes espirituales y materiales. Valores e ideales son puesto en común y asumidos por todos. Las acciones son fruto de la convicción y principios asumidos por cada uno y por toda la comunidad. Son lo que le distingue y le da identidad a una comunidad.

Para la reflexión personal y puesta en común para la comunidad local:

El nivel de diálogo no es una cosa constante; no se queda en un solo nivel. Más bien sube y baja con regularidad, dependiendo de varios factores siendo el principal entre ellos el grado de confianza entre los miembros de la comunidad.

¿Estás satisfecho con el nivel de comunicación o de diálogo en tu comunidad local? En que si, en que no.

¿Qué sugerencias puedes ofrecer para mejorar el nivel de diálogo de la comunidad local?

Sería interesante identificar juntos donde nos parece que pasamos la mayor parte de nuestro tiempo en el diálogo: a nivel superficial, de comunicación sobre lo que estamos haciendo, compartiendo opiniones, valores o compartiendo la vida y nuestra fe. ¡Cuántos predicadores simplemente comparten información más no experiencia de fe! La vida agustiniana es una búsqueda comunitaria de Dios, un camino espiritual compartido. De esta experiencia emana nuestra actividad pastoral en la Iglesia y en la sociedad.

SUBSIDIO 1.3.

REGLAS PARA UN DIALOGO COMUNITARIO

El diálogo se mueve entre varias fuerzas:

Entre la **PLENITUD** y la **INDIGENCIA**

Cuando veo o vivo una realidad, tengo la impresión de ver y vivir esa realidad plenamente. Sin embargo, cuando otros ven o viven esa misma realidad, también ellos sienten que la ven y viven plenamente. Otros experimentan diferentes enfoques que el mío, pero con la sensación de plenitud.

Entre la **IDENTIDAD** y las **DIFERENCIAS**

Todo diálogo se desarrolla sobre diferencias. Es necesario que tu seas tu mismo y que yo sea yo mismo, cada cual con su total identidad. El diálogo exige una gran sinceridad. Surge tensión inútil cuando nos cuesta recibir la verdad de los demás, sobre todo cuando la visión de otra persona contradice mi propia visión. De allí el diálogo se vuelve debate a la ofensiva o a la defensiva.

Entre el **CONSENTIMIENTO** y la **LUCHA**

Para el diálogo constructivo es necesario comenzar por descubrir lo que tenemos en común entre uno y otro. Luego podemos dedicarnos a discernir con precisión lo que hay de diferente entre los dos. Tengo que esforzarme para no dejarme absorber, al mismo tiempo que admito lo que hay de bueno y correcto en la opinión del otro. Me puede costar ofrecer mi riqueza, mi perspectiva sobre la verdad, con cuidado para no invadir ni anular a nadie.

Una condición indispensable para el diálogo es relacionarse. Hay distintas maneras de relacionarnos, y según que manera predomina, condiciona la posibilidad de lograr mayor comunión. Aquí se señalan tres maneras distintas de relacionarse que son muy comunes. Las primeras dos casi siempre causan frustración e insatisfacción.

1. Monólogos paralelos

Dos personas hablan sin escuchar al otro; son como dos islas. No hay verdadero interés en aprender del otro, ni en compartir con el otro. En realidad, no valoro al otro, no respeto su dignidad. Cada uno percibe la

realidad desde su punto de vista y se cree dueño de la verdad. El conflicto es inevitable.

2. Sobre identificación

Uno domina al otro, con la resultante pérdida de identidad única de ambas partes. Se necesita espacio para el verdadero diálogo, espacio para crecer, para desarrollar su propia identidad.

3. Respeto mutuo

Dos personas comparten opiniones y sentimientos, buscan juntos la verdad, la voluntad de Dios. Ambos reconocen que el otro también tiene parte de la verdad. La meta no es tanto convencer al otro como comprender al otro.

EJERCICIO

El diálogo implica un modo de colocarse delante del otro. Hay modos de colocarse que niegan toda posibilidad de verdadero diálogo:

- Considerar al otro como nada, sin valor, ni lo tengo en cuenta.
 - . ¿Podemos pensar en unos ejemplos de este trato? No nos limitemos al mundo más allá de nuestras puertas (el apartheid en Sudáfrica); hay ejemplos concretos muy cerca.
- Considerar al otro solamente por su función, más no como persona insustituible.
 - . ¿Podemos pensar en unos ejemplos de este trato?
 - . ¿Qué consecuencias puede traer para las dos partes?
- Considerar al otro como inferior, de menos valor.
 - . ¿Podemos pensar en unos ejemplos de este trato?
 - . ¿Qué consecuencias puede traer para las dos partes?
- Considerar al otro como superior, de mayor valor.
 - . ¿Podemos pensar en unos ejemplos de este trato?
 - . ¿Qué consecuencias puede traer para las dos partes?

Para llevar a cabo un diálogo con miras a lograr mayor comunión, es indispensable reconocer a la otra persona dotada por Dios con dignidad personal, con conciencia y libertad, y con la posibilidad de crecer.

Jesús, en la última cena, articuló el deseo más profundo que tenía en ese momento tan significativo: la unidad, a ejemplo de la Trinidad. "*Que todos*

sean uno, como tú, Padre, estás en mí y yo en ti. Que ellos también sean uno en nosotros, para que el mundo crea que tú me has enviado. Yo les he dado la Gloria que tú me diste, para que sean uno como nosotros somos uno: yo en ellos y tú en mí. Así alcanzarán la perfección en la unidad, y el mundo conocerá que tú me has enviado y que yo los he amado a ellos como tú me amas a mí” (Juan 17,21-23).

Se nos ha revelado que fuimos creados a imagen y semejanza de Dios; de allí nuestra dignidad, nuestro valor como personas dotadas por Dios con identidad, con regalos únicos para colaborar en la edificación del reino de Dios.

Si nos preguntamos, por qué dialogar, no es tanto para llegar a acuerdos o para comunicar información como para caminar hacia la unidad tan deseada. Unidad de alma y corazón. Nuestras Constituciones nos recuerdan que *"la fraternidad en la Orden debe manifestarse singularmente en la igualdad de todos los Hermanos"* (nº. 12). La manera de colocarnos delante del hermano nos permite entrar en mayor comunión, vivir más plenamente la unidad trinitaria. Nuestra Regla nos invita a *"Vivir todos unánimes y concordados y honrar los unos en los otros a Dios, de quien somos templos vivos"*.

Unánimes

Esto significa unidad en la verdad; es acercarse gradualmente a un profundo acuerdo y un enriquecimiento mutuo de ideas entre los que se aman. Requiere dar y recibir: cada uno crea un espacio que permite a los demás a contribuir desde su punto de vista a la comprensión más plena de la verdad. Nadie considera su opinión como definitivamente formada, sino siempre abierta a la de los demás.

Concordados

Esto significa unidad en el querer y en el obrar. Es la unidad de voluntad -la concordia- que precede y acompaña todo verdadero diálogo. Requiere la "benevolencia" -desear el bien para el otro, hablar bien del otro, al otro, hacer el bien al otro- que fomenta la confianza. Exige la búsqueda del bien común como suprema aspiración.

El camino a la comunión pasa por el diálogo verdadero. Una comunidad logra mayor unidad y mayor comunión de ideales por medio del diálogo. Es un camino que requiere crecimiento, conversión, muerte y resurrección, humildad.

Para la reflexión personal y puesta en común

1. ¿Qué cualidades tendríamos que desarrollar para poder crecer en unidad en nuestra comunidad local?
2. ¿Qué reglas sería bueno tener en mente como comunidad para mejorar la calidad de diálogo en nuestra comunidad local? Para ayudar a desarrollar estas reglas:
 - Escribe una lista de lo que a tu parecer NUNCA se debe decir o hacer.
 - Por otra parte, escribe una lista de lo que SIEMPRE se debe decir o hacer para mejorar la calidad del diálogo en la comunidad local.

SUBSIDIO 1.4

CARACTERÍSTICAS DEL DIALOGO DE SALVACIÓN ECCLESIAM SUAM (nos. 27, 28, 29)

Jesús nos invita a asumir nuestra historia según su ejemplo (la encarnación). Esta aceptación es el punto de partida para el diálogo de salvación tal como se nos presenta en la encíclica de Pablo VI Ecclesiam Suam (1964). Para el diálogo hace falta una gran capacidad de conversión y reconciliación.

Por medio de este ejercicio se quiere descubrir, desde la espiritualidad del diálogo expuesta en la encíclica Ecclesiam Suam, las consecuencias concretas para nuestro esfuerzo por comunicarnos en comunidad y como comunidad.

Cada miembro de la comunidad tiene copia del texto que sigue, de la encíclica de Pablo VI Ecclesiam Suam. Uno lee en voz alta el primer principio del diálogo de salvación identificado por Pablo VI. Se deja un momento para que cada uno identifique un texto bíblico que fundamenta el principio; también cada uno debe pensar en las consecuencias prácticas para el diálogo nuestro. Enseguida, se presentan las frases bíblicas y luego las exigencias o consecuencias prácticas del principio en cuestión. Se hace igual para todos los seis principios.

La experiencia diaria nos habla de la debilidad y precariedad del amor que es el alma del diálogo. Hay tantas dificultades y condicionamientos para el diálogo. Podemos identificar algunas.

Dificultades desde afuera (desde la convivencia social; sociológicas):

- La formación humana y social: estamos marcados por el individualismo
- Ideologías que forman parte de nuestra manera de pensar y actuar
- Presión ejercida por los medios de comunicación
- ¿algunas otras dificultades desde la convivencia social que se pueden identificar?

Dificultades desde adentro (psicológicas):

- mecanismos de defensa que nos llevan a actuar con actitudes agresivas o de superioridad
- prejuicios
- máscaras que a veces nos ponemos
- ¿algunas otras dificultades desde adentro que se pueden identificar?

¿Quién nos dará la fuerza para vivir el amor que se hace diálogo? Para el diálogo hace falta gran capacidad de conversión y reconciliación. Abrimos al diálogo, iniciarlo y re-iniciarlo es un esfuerzo personal y comunitario por el que dejamos que el amor de Dios nos invada plenamente y nos tome totalmente en su amor. Es urgente que, como agustinos, nos convirtamos para dejar las intolerancias, los prejuicios y los dogmatismos: "*La verdad no es tuya ni mía, para que pueda ser tuya y mía*" (Comentario al salmo 103,2).

Ejercicio sobre la espiritualidad del dialogo (tomado de la encíclica *Ecclesiam Suam*).

Hace falta que tengamos siempre presente esta inefable y dialogal relación, ofrecida e instaurada con nosotros por Dios Padre, mediante Cristo en el Espíritu Santo para comprender qué relación debemos nosotros, esto es la Iglesia, tratar de establecer y de promover con la humanidad.

1. El diálogo de la salvación fue abierto espontáneamente por iniciativa divina: "Él nos amó primero" (1 Jn 4, 10): nos corresponderá a nosotros tomar la iniciativa para extender a los hombres el mismo diálogo, sin esperar a ser llamados.

- Identificar una frase o texto bíblico que fundamenta esta característica
- Señalar unas consecuencias prácticas de esta característica cuando se aplica a nuestro diálogo

2. El diálogo de la salvación nació de la caridad, de la bondad divina: "De tal manera amó Dios al mundo que le dio su Hijo unigénito" (In 3, 16): solamente un ferviente y desinteresado amor deberá impulsar nuestro diálogo.

- Identificar una frase o texto bíblico que fundamenta esta característica
- Señalar unas consecuencias prácticas de esta característica cuando se aplica a nuestro diálogo

3. El diálogo de la salvación no se limitó a los méritos de aquellos a quienes fue dirigido, como tampoco a los resultados que conseguiría o que echaría de menos: "*No necesitan de médico los que están sanos*" (Lc 5, 31): también el nuestro debe ser sin límites y sin cálculos.

- Identificar una frase o texto bíblico que fundamenta esta característica.
- Señalar unas consecuencias prácticas de esta característica cuando se aplica a nuestro diálogo.

4. El diálogo de la salvación no obligó físicamente a ninguno a acogerlo; fue un formidable requerimiento de amor, el cual si bien constituía una tremenda responsabilidad en aquellos a quienes se dirigió (Mt 11, 21), los dejó sin embargo libres para acogerlo o rechazarlo, adaptando incluso la medida (Mt 12, 38 ss.) y la fuerza probativa de los milagros (Mt 13, 13 ss.) a las exigencias y disposiciones espirituales de sus oyentes, para que les fuese fácil un asentimiento libre a la divina revelación sin perder por otro lado el mérito de tal asentimiento. Así nuestra misión, aunque es anuncio de verdad indiscutible y de salvación indispensable, no se presentará armada de coacción externa sino que solamente por los caminos legítimos de la educación humana, de la persuasión interior, de la conversación ordinaria ofrecerá su don de salvación respetando siempre la libertad personal y civil.

- Identificar una frase o texto bíblico que fundamenta esta característica
- Señalar unas consecuencias prácticas de esta característica cuando se aplica a nuestro diálogo

5. El diálogo de la salvación se hizo posible a todos; a todos se destina sin discriminación alguna (Col 3, 11); el nuestro de igual modo debe ser potencialmente universal, es decir católico y capaz para entablarse con cada uno, a no ser que el hombre rechace o finja insinceramente acogerlo.

- Identificar una frase o texto bíblico que fundamenta esta característica
- Señalar unas consecuencias prácticas de esta característica cuando se aplica a nuestro diálogo

6. El diálogo de la salvación ha procedido normalmente por grados de desarrollo sucesivo, ha conocido los humildes comienzos antes del pleno éxito (Mt 13,31); también el nuestro tendrá en cuenta la lentitud de la maduración psicológica e histórica y la espera de la hora en la que Dios lo haga eficaz. No por eso nuestro diálogo diferirá a mañana lo que puede hacer hoy; debe tener el ansia de la hora oportuna y el sentido del valor del tiempo (Ef 5, 16). Hoy, es decir cada día, debe volver a empezar; y antes de parte nuestra que de aquellos a quienes se dirige.

- Identificar una frase o texto bíblico que fundamenta esta característica
- Señalar unas consecuencias prácticas de esta característica cuando se aplica a nuestro diálogo

La comunidad puede repetir el ejercicio en fecha aparte aplicando las características a la oración.

SUBSIDIO 1.5

NIVEL DE CONFIANZA EN LA COMUNIDAD LOCAL

Crear un clima de confianza es una de las tareas más importantes de una comunidad, ya que la confianza es la piedra fundamental sobre la cual se edifican las relaciones interpersonales sanas. Si deseamos tener una comunidad que comparta tanto bienes espirituales como materiales, es indispensable crear un ambiente de confianza.

"Posidio nos dice que compartir ideas y experiencias jugó un papel eminente en la vida de Agustín: *"en la mesa, prefería la lectura y el diálogo a la comida y la bebida"*. En las cartas de Agustín leemos pasajes como éste: *"todo esto lo sabes ya, pero ¿cómo tú eres para mí otro yo, ¿de qué voy a preferir hablarte sino de lo que me digo a mí mismo?"*. La comunicación se halla en el corazón de la red de relaciones existentes entre los miembros de una comunidad religiosa. Ninguna comunidad puede crecer ni cumplir su misión de testimonio a menos que sus miembros estén en comunicación y en comunión unos con otros. Pero comunicación y comunión suponen riesgo y confianza. Riesgo porque al abrirnos a los demás nos hacemos vulnerables; confianza porque necesitamos saber que los otros no van a hacernos daño sino que nos sentiremos aceptados y amados por ellos. Solamente en una comunidad que ha conseguido un nivel profundo de relación pueden comenzar sus miembros a pensar en términos de *"nosotros"*.

Plan De Formación Agustiniana (nº. 28)

Existe un clima de confianza cuando:

- los miembros del grupo comienzan a expresarse sin un temor desordenado de ser juzgados
- los miembros comienzan a revelarse, arriesgándose al comunicar ideas y sentimientos importantes.

La confianza es un prerrequisito para el crecimiento tanto personal como comunitario. Existe una relación íntima entre la confianza y el desarrollo. Solo cuando una persona ha experimentado la confianza a nivel personal puede desarrollar esa cualidad dentro de una comunidad.

"Dentro de nuestra tradición, la vida de comunidad es normativa. Es precisamente aquí donde Agustín pone un énfasis especial en el seguimiento de Cristo. La construcción de una buena comunidad no es otra cosa que poner en práctica el mandamiento del amor a Dios y al prójimo. La vida de comunidad

consiste en el cultivo de relaciones interpersonales. Esta vida engloba el conjunto de toda existencia humana concreta: poner en común la fe, la esperanza, los afectos, los ideales, los sentimientos, los pensamientos, las actividades, las responsabilidades, las limitaciones, los fallos, los pecados, etc.

Esta puesta en común supone apertura a los demás, sentido de pertenencia, aceptación, confianza y apoyo, así como sensibilidad y preocupación por los demás. Aunque algunos puedan ser más sociables que otros, un cierto grado de preocupación corporal y espiritual ha de ser inculcado. Para el individuo, la comunidad local es el medio en el cual se realizan las aspiraciones más fundamentales".

Plan de Formación Agustiniana (nos.16,17)

Uno de los elementos indispensables dentro del proceso de desarrollo de la capacidad de confiar es la auto-estima. La confianza crece cuando uno siente cierta satisfacción consigo mismo, una cualidad que le permite correr el riesgo de revelarse a otros.

Por lo general, hay un número de actitudes y comportamientos que ayudan a crear un clima de confianza. Veamos algunos:

1. la voluntad de revelarse progresivamente a los demás miembros de la comunidad;
2. la voluntad de atender la auto-revelación de los demás miembros de la comunidad, con respeto y en confidencialidad;
3. constancia en el comportamiento con los demás;
4. cumplir los compromisos;
5. afirmación y aceptación de los demás;
6. evitar juzgar a los demás;
7. siendo honrado y digno de la confianza de los demás;
8. centrarse en lo que los miembros comparten;
9. evitando encasillar a personas.

Seguramente habrán otras también, pero ahora queremos hacer un ejercicio.

EJERCICIO

Reflexión personal, para compartir en comunidad

1. Primero, veamos si podemos identificar algunas actitudes o comportamientos que disminuyen significativamente la confianza dentro de un grupo (por ejemplo, burlándose del otro). Escribe todas las ideas que se te ocurren. Luego compartiremos en comunidad.
2. Viendo la lista de elementos que ayudan a promover la confianza en un grupo:
 - a. ¿cuáles de estas actitudes o comportamientos están presentes en nuestra comunidad local?
 - b. ¿cuáles de estas actitudes o comportamientos están débiles o ausentes de nuestra comunidad local?
 - c. Identifica uno o dos de estas actitudes o comportamientos que consideras importante desarrollar más a nivel personal en el futuro.

Plenario

1. Se ponen en común las respuestas a la primera pregunta, desarrollando una lista de actitudes o comportamientos que destruyen o disminuyen el grado de confianza en la comunidad. Se trata de llegar a un consenso sobre esto.
2. El proceso para promover el desarrollo de la confianza en una comunidad es lento y requiere de algunos elementos:
 - Apertura: Esto implica dos cosas:
 - a). La capacidad y la voluntad de compartir información, ideas, pensamientos y sentimientos; y
 - b). La voluntad de escuchar atentamente y con respeto a los demás cuando comparten información, ideas, pensamientos y sentimientos.
 - Compartir: la capacidad de ofrecer ideas y opiniones personales a los demás en el proceso de crecimiento hacia la comunión. Compartir te hace vulnerable.
 - Aceptación: la aceptación de si mismo es indispensable para la aceptación sana de los demás. Cuanto más capaz eres de aceptarte a ti mismo, tanto más capaz eres de aceptar a los demás. Demostrar aprecio por los demás miembros de la comunidad, por su persona y por lo que hacen, y ser capaz de aceptar su aporte en cuanto a tu persona son dos elementos importantes en el proceso de crecer en confianza.
3. Compartir las respuestas a la segunda pregunta en sus tres partes.

SUBSIDIO 1.6 LA ESCUCHA ATENTA

Para promover la apertura entre personas y un ambiente de confianza, para establecer relaciones interpersonales que dan vida, una herramienta significativa en construir comunidad son los talentos asociados con la comunicación eficaz.

Son tres las áreas fundamentales que forman el núcleo de las técnicas de la buena comunicación: la Escucha Atenta, la Comunicación No-verbal, y la Comunicación Directa. Vamos a centrarnos en unas ideas sobre la escucha atenta.

Muchas personas consideran la tarea de escuchar como la de respirar: no le dan mayor importancia mientras funciona bien. Pero las consecuencias de no saber escuchar atentamente pueden ser muy graves. Escuchar sin atención puede causar problemas innecesarios, crear confusión, mala interpretación, vergüenza, frustración y la pérdida de información importante.

La escucha atenta es un talento que puede aprenderse. ¿Acaso hemos nacido con el talento desarrollado? En nuestra educación formal nos han enseñado hablar, escribir, y leer; pero ¿a escuchar?

TAREA	ESCRIBIR	LEER	HABLAR	ESCUCHAR
Porcentaje de tiempo que dedicamos a esta tarea en la comunicación normal	9 %	16%	30%	45%
Capacitación para esta tarea	Escuela primaria y secundaria	Escuela primaria	Edad 0 a 3 años	¿

No es ninguna vergüenza admitir que uno puede aprender a escuchar con mayor atención. Algunos frutos de la escucha atenta:

- Demuestra nuestro respeto y atención para la persona.

-
- Anima a la otra persona a compartir.
 - Ayuda a comprender el punto de vista del otro.

Escuchando Sin Atención

En cuanto el impacto sobre las relaciones interpersonales, el que habla siempre está evaluando al que le escucha. El que *escucha* tiene que hacer saber al que está hablando que lo está escuchando atentamente, deseoso de comprenderlo.

Al estar escuchando, es probable que otros te perciban como inatento si es que:

- Ofreces consejos.
- Niegas lo que dice la otra persona.
- Dices: Si, pero...
- Racionalizas.
- Defiendes tu postura o la de otros.
- Haces declaraciones filosóficas.

Cuando el otro te percibe como inatento normalmente lo interpreta como falta de aprecio de su persona. En muchos casos esas personas responden entonces con argumentos defensivos o con el silencio. Sea la que sea la reacción, la escucha inatenta impide el incremento de confianza en lugar de favorecerlo.

Barreras a la Escucha Atenta

Escuchar para entender exige superar muchas barreras:

- Otros sonidos y bulla
- Prejuicios y preferencias personales en cuanto al que habla o al tema de que habla
- Movimientos involuntarios del que habla (tics)
- El acento del que habla
- Memorias que surgen al hablar del tema
- Pensando en lo que te gustaría estar escuchando
- Tus emociones
- Querer interrumpir.

Puede agrandarse mucho la lista. Cuando uno se pone a pensar en cuantas barreras haya una escucha realmente atenta, nos debe llamar la atención que

seamos capaces de comprender tanto como llegamos a comprender ahora. Pero no es tanto.

Los estudios nos aseguran que inmediatamente después de haber escuchado una conferencia, el oyente ordinario ha comprendido aproximadamente 50% de lo dicho. Dos días después, el nivel de comprensión baja a 25%.

Qué es la Escucha Atenta

Más que una actividad pasiva, el arte de escuchar atentamente exige energía y disciplina. Escuchar para comprender significa:

- Captar información sin hacer juicios
- Reconocer al que habla de tal forma que promueve la verdadera comunicación
- Ofrecer signos de que uno está escuchando, captando y tiene interés en que siga hablando.

Una técnica muy eficaz y sencilla es dar un resumen breve, o decir en otras palabras el mensaje captado. Al hacer esto reduces al mínimo los malos entendidos, y puedes remediar la confusión antes de que cause daño una mala interpretación.

Así puedes verificar el mensaje y ser corregido inmediatamente; además, estás haciendo saber a la otra persona que has puesto atención, su opinión fue escuchada.

Otro factor importante en la escucha atenta es el lenguaje corporal. La comprensión depende solamente en un 7 % de la comunicación verbal, dejando un 93 % a la comunicación no-verbal.

Cuando alguien habla, transmite el mensaje no solo con palabras: también entran en juego gestos, expresiones, el tono de voz. Estos señalan la emoción o los sentimientos que están detrás de las palabras muchas veces. Escuchar solo lo que se dice verbalmente es como leer la letra de una canción sin saber la música.

Es necesario comprender el contenido oral y emocional de la comunicación.

A veces es conveniente comentar o preguntar sobre la emoción que intuyes en la persona que está hablando. Decir algo como "*Te escucho decirme que estás de acuerdo con la propuesta pero tengo la sensación de que algo te incomoda.*" Esto permite que la persona te ofrezca más información a la vez que promueve honestidad en la comunicación y favorece un crecimiento de confianza.

Lo que se hace para no escuchar atentamente

- interrumpir al que está hablando
- cambiar el rumbo de la conversación
- pensar lo que vas a responder mientras la otra persona está hablando
- utilizar el estilo magisterial, de el que sabe frente al que ignora
- dar consejos
- presumir motivos.

Lo que se hace para escuchar atentamente

- Estar atento
- Reflejar lo escuchado
- Demostrar sensibilidad a las necesidades de la persona que está hablando
- Permitir que otros comenten sus ideas contigo sin ofrecer críticas negativas o prejuicios
- Escuchar todo el mensaje
- Mantener buen contacto ocular
- Animar la comunicación por medio de tentativas abiertas en el diálogo. Es decir, emplear preguntas que normalmente no pueden responderse por "si" o "no". Deben de ser preguntas honestas, no sencillamente palancas para sacar datos.

Resumen

La escucha atenta es importante para la verdadera comunicación. Es atenta a los datos (contenido) igual que a las reacciones a los datos (las emociones). Por medio de la escucha atenta hacemos saber a la persona que está hablando que su opinión vale. Esta demostración de apertura favorece la confianza mutua que se necesita para la comunicación verdadera.

Niveles de atención al escuchar ;

Al escuchar, uno necesita poner atención, hacer contacto ocular y ocasionalmente parafrasear lo escuchado. Se puede identificar niveles de atención al escuchar:

Nivel 1: El Inatento: es la persona que está más preocupada con su propia agenda que con lo que tu quieres decirle.

Nivel 2: El Esquivo: es la persona que, distinta del Inatento, sabe lo que quieres decir pero prefiere evitar el mensaje.

Nivel 3: El Acusador: es la persona que, al ser confrontada, refuta por medio de una acusación personal. Así el nivel emocional sube y se limita sustancialmente la posibilidad de comprensión o resolución.

Nivel 4: El Corrector: "No debes hacer eso, no debes sentir así" son sus frases para corregir lo que considera acciones o sentimientos inapropiados o Este comportamiento efectivamente corta el diálogo, no permitiendo la mutua comprensión.

Nivel 5: El Competidor: es la persona que no puede esperar a que termines para poder contarte su relato. Siempre te interrumpe: te refuta los datos, te resuelve tus problemas.

Nivel 6: El Dime-mas: esta persona te invita a explicarte mejor, dar ejemplos, decir cómo sientes y por qué. Solamente a este nivel comienzas a sentir que la persona realmente te está escuchando; verdaderamente te quiere comprender.

Nivel 7: El Parafraseador: es la persona que comprueba que te está atendiendo por medio de breves resúmenes, parafraseando lo que le has contado, incluyendo el reconocimiento de la emoción con que te has expresado. Esta persona te comprende; quizás no esté de acuerdo contigo, pero tú sientes que te estima lo suficiente como para hacer el esfuerzo de comprenderte.

EJERCICIO

¿Por qué quieres hablar y no escuchar? Siempre quieres salir fuera y rehúsan el volver a tu interior. Quien te enseña está dentro...La verdad la oímos en el interior y la transmitimos, mediante la palabra, a quienes están fuera de nuestro corazón. *Comentario al Salmo 139, 15*

Para la reflexión personal y la puesta en común en la comunidad local:

1. Identifica el nivel en que te parece que estás en cuanto a la atención al escuchar.
2. Identifica el nivel en que te parece que están los demás miembros de tu comunidad local.
3. Determina qué acciones estás dispuesto a tomar para mejorar la comunicación en la comunidad.

Plenario

Poner en común, con mucho respeto, las respuestas a cada una de la preguntas.

SUBSIDIO 1.7

SENTIDO DE PERTENENCIA

¿Todos estamos llamados a vivir en comunidad? Desde la teología, la respuesta está clara. Por virtud del bautismo todo cristiano está llamado a vivir en comunidad, a ser un miembro activo y contribuir al Cuerpo de Cristo con sus dones y talentos. Sin embargo, no todos están llamados a toda comunidad. La llamada es a una comunidad específica y particular. Cada comunidad es única, con diversas expectativas de sus integrantes.

Leemos en el documento Vida Fraterna en Comunidad lo siguiente:

"La comunidad religiosa es célula de comunión fraterna, llamada a vivir animada por el carisma fundacional; es parte de la comunión orgánica de toda la Iglesia, enriquecida siempre por el Espíritu con variedad de ministerios y carismas.

Para formar parte de esta comunidad se necesita la gracia particular de una vocación. En concreto, los miembros de una comunidad religiosa aparecen unidos por una común llamada de Dios en la línea del carisma fundacional, por una típica y común consagración eclesial y por una común respuesta que nace de la participación «en la experiencia del Espíritu» vivida y transmitida por el Fundador y en su misión dentro la Iglesia" (nº. 2)

"Del don de la comunión proviene la tarea de la construcción de la fraternidad, es decir; de llegar a ser hermanos y hermanas en una determinada comunidad donde han sido llamados a vivir juntos. Aceptando con admiración y gratitud la realidad de la comunión divina, participada por las pobres criaturas, surge la convicción de que es necesario empeñarse en hacerla cada vez más visible por medio de la construcción de comunidades «llenas de gozo y del Espíritu Santo» (Hch 13,52)" (nº. 11).

"Pero todo esto no proviene de la naturaleza del «hombre viejo», que desea ciertamente la comunión y la unidad, pero no pretende ni quiere, , pagar su precio en términos de compromiso y de entrega personal. El camino que va del hombre viejo -que tiende a cerrarse en sí mismo- al hombre nuevo, que se entrega a los demás, es largo y fatigoso. Los santos Fundadores han insistido de una forma realista en las dificultades e insidias de este paso, conscientes de que la comunidad no se improvisa, porque no es algo espontáneo ni una realización que exija poco tiempo.

Para vivir como hermanos y como hermanas, es necesario un verdadero camino de liberación interior" (nº. 21)

"Si es cierto que la comunión no existe sin la entrega de cada uno, es necesario que, desde el principio, se erradiquen las ilusiones de que todo tiene que venir de los otros y se ayude a descubrir con gratitud todo lo que se ha recibido y se está recibiendo de los demás. Hay que prepararse desde el principio para ser constructores y no sólo miembros de la comunidad, para ser responsables los unos del crecimiento de los otros, como también para estar abiertos y disponibles a recibir cada uno el don del otro, siendo capaces de ayudar y de ser ayudados, de sustituir y de ser sustituidos" (nº. 24).

Existen tres posturas típicas (o mitos) referente a la pertenencia a una comunidad:

- No se debe usar ningún criterio de selección para determinar la capacidad y compatibilidad de posibles nuevos miembros.
- La creencia en que la comunidad cristiana debe ser acogedora.
- Aceptar sólo los que demuestran una compatibilidad armoniosa con los demás miembros de la comunidad.

1. Aceptación indiscriminada de integrantes

Es importante preguntarse si el candidato tiene la capacidad de vivir la vida comunitaria tal como la entienden sus componentes. Por tanto, es importante que la comunidad establezca unos criterios claros que indican lo mínimo indispensable que se esperaría de un nuevo miembro.

2. Acogedora

No todos son capaces de vivir de acuerdo a la expectativa de toda comunidad. Algunas comunidades piden mayor capacidad de compartir de lo que algunas personas son capaces de practicar. Ciertamente, una comunidad cristiana no puede ser un grupo cerrado ni elitista, pero si un candidato es incapaz o sin voluntad para alcanzar lo mínimo necesario establecido por la comunidad, debe ser claro que aquella persona no está llamada a vivir en aquella comunidad.

3. La comunidad intencional

Toda comunidad debe ser una comunidad intencional en el sentido de que las expectativas mínimas o criterios de pertenencia de sus integrantes se expresan claramente y son aceptados por todos. Los integrantes se

someten voluntariamente a estas expectativas y criterios. Pero las comunidades más dinámicas tienden a ser las que son capaces de integrar la diversidad. Cuanto más diversidad, tanto más potencialidad de creatividad y dinamismo.

Sobre esto último, el documento *Vida Fraterna en Comunidad* habla claramente:

En estos años han aumentado las comunidades con un pequeño número de miembros, debido sobre todo a exigencias apostólicas. No faltan, sin embargo, también motivos discutibles, como la afinidad de gustos o de mentalidad. En este caso es fácil que la comunidad se cierre y pueda llegar a seleccionar sus componentes, aceptando o no a un hermano enviado por los superiores. Esto contradice la naturaleza misma de la comunidad religiosa y su condición de signo. La homogeneidad en la elección, además de debilitar la movilidad apostólica, hace perder vigor a la realidad pneumática de la comunidad, y vacía de su fuerza testimoniante la realidad espiritual que la rige. El esfuerzo por aceptarse los unos a los otros y el empeño por superar las dificultades, que es típico de las comunidades heterogéneas, demuestra la trascendencia del motivo que las ha hecho surgir; o sea, «el poder de Dios que se manifiesta en la pobreza del hombre» (2 Cor 12,9-10).

En la comunidad se está juntos no porque nos hemos elegido los unos a los *otros*, sino porque hemos sido elegidos por el Señor. (nº. 41)

Nuevos miembros de la comunidad

Una comunidad ha de forjarse constantemente. El cambio de personas requiere una nueva sintonía y tal vez la redefinición de los roles. Las circunstancias cambiantes pueden exigir adoptar nuevas estrategias y medios diferentes. Cada uno aporta la propia experiencia. Así se construye la comunidad y así se logra mayor integración.

Queda claro que una comunidad vuelve a una etapa anterior cada vez que cambia de componentes. La comunidad se construye con la participación de cada uno y todos sus integrantes, haciendo imposible "incorporar" un nuevo miembro en una comunidad existente. Si sale uno o entra otro, cambia la comunidad y, de hecho, deja de ser la comunidad que ha sido. Vuelve a ser un grupo en camino hacia la comunión, un grupo de personas con la tarea

"siempre nueva y siempre antigua" de construir juntos, con la experiencia positiva y negativa acumuladas, una nueva comunidad.

EJERCICIO

Reflexión personal y puesta en común en la comunidad local

1. Identifica lo que piensas que son las expectativas mínimas o criterios de pertenencia de esta comunidad para sus integrantes.
2. ¿Qué instrumentos de revisión empleamos para evaluar constantemente el compromiso de los integrantes de esta comunidad frente a las expectativas mínimas o criterios de pertenencia?